

DIVERSIDAD RELIGIOSA Y CONVICCIONAL, SOCIEDAD Y ESTADO

- ¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁS DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES?

Grado de acuerdo

(Bastante + Mucho)

Se deben promover las condiciones para que todas las personas puedan ser enterradas de acuerdo con sus creencias y convicciones en los cementerios públicos.

64%

Las salas de oración y ceremonia de los tanatorios y cementerios deben adecuarse para permitir actos o ceremonias de cualquier creencia religiosa o convicción filosófica, espiritual o ideológica.

55%

Todas las comunidades religiosas deben tener el mismo derecho a establecer sus centros de culto (iglesias, mezquitas, sinagogas, templos, etc.).

53%

Los poderes públicos deben facilitar la asistencia religiosa de las diferentes confesiones a las personas que se encuentran en hospitales, prisiones, etc.

52%

Los menús escolares deben tener en cuenta las necesidades religiosas del alumnado.

47%

- ¿QUÉ SIGNIFICA QUE EL ESTADO ESPAÑOL SEA LAICO?

Garantiza la libertad religiosa como derecho fundamental

71%

Supone una postura negativa hacia la religión

7%

Supone una postura positiva hacia la religión

5%

No sabe/No contesta

17%

- OPINIONES SOBRE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN/HISTORIA Y CULTURA DE LAS RELIGIONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS



- OPINIONES SOBRE EL USO Y PRESENCIA DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

Los símbolos religiosos personales

(como cruces, velos, turbantes, etc...)

48%

Entre las personas de 18 a 24 años

Deberían permitirse en cualquier lugar público

31%

Depende del símbolo y del lugar

28%

Deberían prohibirse en todos los lugares públicos

14%

Deberían permitirse en la vía pública, pero prohibirse en cualquier establecimiento público

10%

Deberían permitirse en cualquier lugar público, excepto en los centros educativos

5%

No sabe/No contesta

11%

Prohibición de los símbolos religiosos estáticos

(crucifijos, imágenes de santos, etc.) en establecimientos públicos y oficiales

Solo se deberían mantener aquellos símbolos que tengan un valor histórico-artístico

27%

Sí, se deberían prohibir

24%

Me resulta indiferente

22%

No, deberían mantenerse

20%

No sabe/No contesta

7%

- POSTURAS SOBRE FISCALIDAD Y FINANCIACIÓN DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS

Las entidades religiosas en general...

Grado de acuerdo

(Bastante + Muy de acuerdo)

No deberían tener ningún beneficio fiscal

62%

Deberían tener el mismo régimen fiscal que las entidades sin ánimo de lucro, benéficas y de interés general

53%

Deberían recibir subvenciones públicas para el desarrollo de iniciativas en igualdad de condiciones con otras entidades asociativas

25%

Deberían estar exentas del pago de ciertos impuestos

15%

Asignación del 0,7% del IRPF a la Iglesia católica

No estoy de acuerdo. Las religiones deben autofinanciarse sin la colaboración del Estado

54%

Sí, estoy de acuerdo

26%

Estaría de acuerdo si el 0,7% pudiese destinarse también a otras religiones

7%

No estoy de acuerdo con el sistema actual, pero podría estarlo con otras formas de colaboración económica estatal con las religiones

6%

No sabe/No contesta

8%